

alma, sinó que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia destas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No há muchos años, sinó harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados, y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro, que era locura, junto con ilusion; aunque no estaba entónces descubierto, sinó muy disimulado, desde á poco le descubrió el Señor claramente, aunque pasó harto primero esta persona, que lo entendió en no ser creída.

9. Por estas cosas y otras semejantes conviene mucho, que se trate con claridad de su oracion cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfeccion de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, le escoja á propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tenga mucha cuenta en que cosas como estas no se comuniquen (aunque sean muy de Dios) y mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera, ni con confesores que no tengan prudencia para callar, porque importa mucho esto, más de lo que podrán entender; y que unas con otras no lo traten: y la priora con prudencia siempre las entienda, inclinada más á loar á las que se señalan en cosas de humildad y mortificacion y obediencia, que á las que Dios llevare por este camino de oracion muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y á ella no hará daño, y á las otras hace provecho; porque como á esto no pueden llegar, que lo da Dios á quien quiere, desconsolarse han por tener estotras virtudes, aunque las da Dios, puédense más procurar, y son de gran precio para la Religion. Su Majestad nos las dé. Con ejercicio, y cuidado, y oracion no las negará á ninguna, que con confianza de su misericordia las procure.

CAPITULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de S. José de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más á propósito algunos destes avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San José de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San José de Avila, de toda religion, hermandad y espíritu; y cómo iba nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la Iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogía el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después.

2. Estaba una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli (1), en cuya casa yo habia estado por mandato de los preladados, como más largamente dije en la fundacion de San José (2), á donde me cobró particular amor, que debia ser algún medio para despertarla á lo que hizo; que éstos toma su Majestad muchas veces en cosas, que, á los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese uno en una villa suya, llamada Malagon: yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

3. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacía mal, que pues el Santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde

(1) Doña Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo y señora de Malagon.

(2) Cap. 34 del Libro de la Vida.

no pude hacer ménos de admitirle. Dió bastante renta, porque siempre soy amiga de que sean los monasterios, ó del todo pobres, ó que tengan de manera, que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuere menester.

4. Pusiéronse todas las fuerzas que pude, para que ninguna poseyese nada, sinó que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagon, adonde aún no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos más de ocho dias en un aposento de la fortaleza.

5. Dia de Ramos, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, yendo la procesion del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro, y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el Santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devocion á todos: allí me detuve algunos dias. Estando uno, después de haber comulgado, en oracion, entendi de nuestro Señor, que se habia de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaria allí aún no dos meses; porque mi espíritu daba priesa, para que fuese á fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

CAPITULO X.

En que se trata de la fundacion de la casa de Valladolid: llámase este monasterio la Concepcion de nuestra Señora del Cármen.

1. Antes que se fundase este monasterio de San José en Malagon, quatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero principal mancebo, me dijo, que si queria hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenia, con una huerta muy buena y grande, que tenia dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luégo la posesion: tenia har-to valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundarla allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podría pasar á él, como allí se to-

mase la posesion: y como él lo hacia tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devocion.

2. Desde há dos meses, poco más ó ménos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdon; murió muy en breve, harto lejos de adonde yo estaba. Díjome el Señor, que habia estado su salvacion en harta aventura, y que habia habido misericordia de él, por aquel servicio que habia hecho á su Madre en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldria de purgatorio hasta la primera Misa que allí se dijese, que entónces saldria. Yo traía tan presentes las graves penas de esta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entónces, y me di toda la priesa que pude para fundar, como pudiese, en Valladolid.

3. No pudo ser presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Avila, que estaba á mi cargo, hartos dias, y después en San José de Medina del Campo, que fui por allí, adonde estando un dia en oracion, me dijo el Señor, que me diese priesa, que padecia mucho aquel alma; y aunque no tenia mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid dia de San Lorenzo; y como ví la casa, dióme harta congoja, porque entendi era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreacion, por ser la huerta tan deleitosa, no podia dejar de ser enfermo, que estaba cabe el rio.

4. Con ir cansada, hube de ir á misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo no lo decia á mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenia alguna fe, que el Señor, que me habia dicho lo pasado, lo remediaria. Hice muy secretamente venir oficiales, y començar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julian de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho que queria ser descalzo (1), que se informaba de nuestra manera de proceder en estas casas. Julian de Avila entendía en

(1) San Juan de la Cruz.

sacar la licencia del ordinario, que ya habia dado buena esperanza, ántes que yo fué. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, ántes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa á donde teniamos para iglesia, y así nos la dijeron.

5. Yo estaba bien descuidada de que entónces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel alma; porque aunque se me dijo á la primera misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde habiamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos; llegando yo á recibirle junto al sacerdote, se me representó el caballero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él, para que saliese de purgatorio, y fué aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvacion, que yo estaba bien fuera dello, y con harta pena, pareciéndome, que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenia buenas cosas, estaba metida en las del mundo: verdad es, que habia dicho á mis compañeras, que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes, siendo de pequeño valor.

6. Pues llegando el dia de nuestra Señora de la Asuncion, que es á quince de Agosto, año de mil y quinientos y sesenta y ocho (1), se tomó la posesion de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos cási todas muy malas. Viendo ésto una señora de aquel lugar, llamada doña Maria de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana, y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender; hacíame mucha caridad de ántes, que yo habia tratado, porque es hermana del Obispo de Avila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la Orden: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podia pasar sin gran trabajo,

(1) El original pone esta fecha en números romanos.

así por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, dijonos, que le dejásemos aquella casa, y que nos compraria otra; y así lo hizo, que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

7. Dia de San Blas nos pasamos á ella, con gran procesion y devocion del pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas, que á su tiempo se pondrá su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, y hacer merced á sus criaturas.

8. Porque entró allí una, que dió á entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo aquí para que se confundan los que mucho le aman, y tomen ejemplo las doncellas, á quien el Señor diere buenos deseos y inspiraciones para ponerlos por obra.

9. Está en este lugar una señora que llaman doña Maria de Acuña, hermana del Conde de Buendía, fué casada con el adelantado de Castilla. Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzó á hacer vida de tanta santidad, y á criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dije bien, que tres hijas la quedaron: la una fué luégo monja: otra no se quiso casar, sinó hacia vida con su madre de gran edificacion. El hijo de poca edad comenzó á entender lo que era el mundo, y á llamarle Dios para entrar en religion, de tal suerte, que no bastó nadie á estorbárselo, aunque su madre holgaba tanto dello, que con nuestro Señor le debia de ayudar mucho, aunque no lo mostraba por los deudos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acació aquí, que con detenerle tres años con hartas persuasiones, se entró en la Compañía de Jesús. Dijome un confesor de esta señora, que le habia dicho que en su vida habia llegado gozo á su corazon, como el dia que hizo profesion su hijo. ¡Oh, Señor! ¡Qué gran merced hacéis á los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente á sus hijos, que sus estados, mayorazgos y riquezas, quieren que los tengan en aquella bienaventuranza, que no ha de tener fin! Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura y

ceguedad, que les parece á los padres, que está su honra en que no se acabe la memoria de este estiércol de los bienes de este mundo, y que no la haya, de que tarde ó temprano se ha de acabar, y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso de ello, y que á costa de los pobres hijos quieren sustentar sus vanidades, y quitar á Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí, y á ellas un tan gran bien, que aunque no hubiera el que ha de durar para siempre, que les convida Dios con él, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores para los que más tienen. Abridles, Dios mío, los ojos, dadles á entender qué es el amor, que están obligados á tener á sus hijos, para que no les hagan tanto mal, y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final de ellos, adonde, aunque no quieran, entenderán el valor de cada cosa. Pues como, por la misericordia de Dios, sacó á este caballero hijo de esta señora Doña María de Acuña (él se llamaba Don Antonio de Padilla), de edad de diez y siete años, del mundo, poco más ó ménos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada Doña Luisa de Padilla, porque el conde de Buendía no tuvo hijos, y heredaba Don Antonio este condado, y el ser adelantado de Castilla. Porque no hace á mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa: bien se entenderá á quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas.

10. ¡Oh, Hijo del Padre Eterno, Jesucristo Señor nuestro, Rey verdadero de todo! ¿Qué dejaste en el mundo, que pudimos heredar de Vos vuestros descendientes? ¿Qué poseistes, Señor mío, sinó trabajos y dolores y deshonras, y aún no tuvistes sinó un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mío, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos, y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas: ea, pues, hijas mías, ésta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino; no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que él compró con tanta sangre.

11. Oh gente ilustre, abrid por amor de Dios los ojos! Mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo, y los prínci-

pes de su iglesia, un San Pedro y San Pablo no llevaban el camino que llevais. ¿Pensais por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creais. Mirad que comienza el Señor á mostrárosle por personas de tan poca edad, como de los que ahora hablamos. Algunas veces he visto y hablado á este Don Antonio: quisiera tener mucho más para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella, que ha merecido tanto con Dios, que en la edad, que el mundo suele señorear á sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

12. Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde niña se habia dado tanto á la oracion, que es adonde el Señor da luz, para entender las verdades, que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Oh, váleme Dios, á qué de trabajos, y tormentos, y pleitos, y aún á aventurar las vidas y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos da bien á entender sus desvarios, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque ya dejasen libre de esta herencia, la renunció en su hermana, que ya no habia otra, que era de edad de diez ú once años.

13. Luégo, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensaciones y desposáronlos.

14. No quiso el Señor que hija de tal madre y hermana de tales hermanos quedase más engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña á gozar de los trajes y atavíos del mundo, que conforme á la persona serian para aficionar en tan poca edad como ella, aún no habia dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor á darla luz, aunque ella entónces no lo entendia. Cuando habia estado el día con mucho contento con su esposo, que le quería con más extremo que pedía su edad, dáble una tristeza muy grande, viendo cómo se habia acabado aquel día, y que así se habian de acabar todos.

15. ¡Oh grandeza de Dios, que de el mismo contento que la daban los contentos de las cosas perecederas, le vino á

abhorrecer! Comenzóle á dar una tristeza tan grande, que no la podía encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino, adonde no pudo dejar de ir léjos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar, cómo sus hermanos habian tomado lo más seguro, y dejándola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerle que no tenia remedio, porque no habia venido á su noticia, que, siendo desposada, podía ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo el amor que tenia á su esposo, no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la queria para Sí, fuéla quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo.

16. En este tiempo sólo la movía el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios, que le parecía, que metida más en las cosas del mundo, se olvidaría de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le infundió Dios en tan poca edad de buscar cómo ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acababan muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios (que hasta esto habia callado), y comenzó á tratarlo con su hermana. Ella, pareciéndola niñería, la desviaba de ello, y le decía algunas cosas para esto, que bien se podía salvar siendo casada. Ella le respondió, que, ¿por qué lo habia dejado ella? Y pasaron algunos dias que siempre iba creciendo su deseo, aunque su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

CAPITULO XI.

Prosigue en la materia comenzada de la órden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religión.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freila (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque

aunque diferentes en calidad (porque es una labradorcita) en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera que merece, para ser su Majestad alabado, que se haga della memoria. Y yendo Doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor) con una abuela suya á este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo á este monasterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podrían servir mejor al Señor, aunque todavía no estaba determinada á dejar á su esposo, que como he dicho, era lo que más la detenia. Consideraba que solia ántes que se desposase tener ratos de oracion, porque la bondad y santidad de su madre las tenia, y á sus hijos criados en esto, que desde siete años los hacia entrar á tiempos en un oratorio, y los enseñaba cómo habian de considerar en la Pasion del Señor, y los hacia confesar á menudo, y así ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios, y así me ha dicho ella que siempre se los ofrecia, y suplicaba los sacase del mundo, porque ya ella estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos, y que su madre fué el medio, las gracias que le darán, y el gozo accidental que ella tendrá de verlos, y cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como á hijos de Dios (que lo son más que no suyos) se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que tendrán.

2. Pues tornando á lo que decía, como ella viesse que aun rezar ya el Rosario hacia de mala gana, hubo gran temor, que siempre seria peor, y parecia que veía claro, que viniendo á esta casa tenia asegurada su salvacion: así se determinó del todo, y viniendo una mañana su hermana, y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que ella haria lo que hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie á echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas por que la dejasen, y las palabras que decía, que á todas tenia espantadas. Su madre, aunque en el interior se alegraba, temía los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no dijese habia sido persuadida de ella, y la priora también estaba en lo mismo, que le parecia era niña, y que era menester más prueba. Esto era por la mañana: hubié-

ronse de quedar hasta la tarde, y enviaron á llamar á su confesor y al padre maestro fray Domingo, que lo era mio, dominico, de quien hice al principio mencion, aunque yo no estaba entónces aqui. Este padre entendió luégo que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (asi habian de hacer todos los que le pretender servir, cuando ven un alma llamada de Dios no mirar tanto las prudencias humanas) prometiéndola de ayudarla para que tornase otro dia.

3. Con hartas persuasiones, porque no echasen la culpa á su madre, se fué esta vez, ella iba siempre más adelante en sus deseos. Comenzó (1) secretamente su madre á dar parte á sus deudos, porque no lo supiese el esposo se traia este secreto. Decian que era niñeria, y que esperase hasta tener edad, que no tenia cumplidos doce años. Ella decia, que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse á Dios? Decia cosas, que se parecia bien no era ella la que hablaba en esto. No pudo ser tan secreto, que no se avisase á su esposo: como ella lo supo, parecióle no se sufría aguardarle; y un dia de la Concepcion, estando en casa de su abuela, que tambien era su suegra, que no sabia nada de esto, rogóla mucho que la dejase ir al campo con su aya á holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer, en un carró con sus criados. Ella dió á uno dinero, y rogóle la esperase á la puerta deste monasterio con unos manojos ó sarmientos, y ella hizo rodear de manera que la trajeron por esta casa. Como llegó á la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijese para quién, y apeóse muy apriesa: dijeron que allí se la darian, ella no quiso. Ya los manojos estaban allí: dijo, que dijese viniesen á la puerta á tomar aquellos manojos, y ella juntóse allí, y en abriendo entróse dentro, y fuese á abrazar con nuestra Señora, llorando y rogando á la priora no la echase. Las voces de los criados eran grandes, y los golpes que daban á la puerta: ella los fué á hablar á la red, y les dijo que por ninguna manera saldria, que lo fuesen á decir á su madre. Las mujeres que iban con ella hacian grandes lástimas; á ella se la daba poco de todo. Co-

(1) Comenzaron dice el original pero se deja como se puso en las ediciones anteriores.

mo dieron la nueva á su abuela, quiso ir luégo allá. En fin, ni ella, ni su tio, ni su esposo, que venido procuró mucho de hablarla por la red, hacian más de darle tormento cuando estaban con ella, y despues quedar con mayor firmeza. Deciala el esposo despues de muchas lástimas, que podría más servir á Dios haciendo limosnas; y ella le respondia, que las hiciese él, y á las demás cosas le decia, que más obligada estaba á su salvacion, y que veia que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaría, y que no tenia de qué se quejar de ella, pues no le habia dejado sinó por Dios, que en eso no le hacia agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle. Ninguna impresion le hizo, ántes del todo quedó disgustada con él; porque á el alma á quien Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan más, porque es su Majestad el que pelea por ella, y así se ve clara aqui, que no parecia ella la que hablaba.

4. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y así trajeron una provision Real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Concepcion hasta el dia de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religion, como si le tuviera, y con grandísimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo, ¿que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada? Aqui fué harto persuadida, así de religiosos como de otras personas; porque á unos les parecia que era niñeria; y otros deseaban gozase su estado. Sería alargarme mucho, si dijese las disputas que tuvo, y de la manera que se libraba de todas. Dejábalo espantados de las cosas que decia. Ya que vieron no aprovechaba, pusieronla en casa de su madre para detenerla algun tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego, y no la ayudaba en nada, ántes, á lo que parecia, era contra ella. Podrá ser que fuese para probarla más; al menos así me lo ha dicho despues, que es tan santa, que no se ha de creer sinó lo que dice. Mas la niña no lo entendia: y tambien un confesor que la confesaba le era en extremo contrario, de manera, y que no tenia sinó á

Dios y á una doncella de su madre, que era con quien descansaba. Así pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir doce años, que entendió se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podían quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese llevar adelante su propósito: y así un día, yendo á misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre á confesar en un confesonario, y ella rogó á su aya, que fuese á uno de los Padres á pedir que la dijese una misa, y en viéndola ida metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y váse con la mayor priesa que pudo á este monasterio, que era harto lejos. Su aya, como no la halló, fué tras ella, y ya que llegaba cerca, rogó á un hombre que se la tuviese; él dijo despues, que no habia podido menearse, y así la dejó. Ella como entró á la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta y comenzó á llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y así dió fin á tan buenos principios como el Señor habia puesto en ella. Su Majestad la comenzó luego bien en breve á pagar con mercedes espirituales, y ella á servirle con grandísimo contento, y grandísima humildad, y desasimiento de todo. Sea bendito por siempre, que así da gusto con los vestidos pobres de sayal, á la que tan aficionada estaba á los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales de condición y entendimiento tan agradable, que á todas es despertador para alabar á su Majestad. Plegue á Él haya muchas que así respondan á su llamamiento (1).

(1) Acerca de esta monja escribió Santa Teresa algunas cartas muy interesantes, que se publicarán en su Epistolario. La más curiosa es una al Padre Bañes, desde Salamanca, en 1574, estando para ir á la fundación de Segovia (carta 14 del tomo iv de las *Obras de Santa Teresa*, ó sea ii de sus cartas). Hablando de la detención forzada que le hacían sufrir en su casa, decía: «Medios humanos y cumplir con el mundo, me parece detenerla y darla más tormento, que en treinta dias está claro, que aunque se arrepintiese, no lo ha de decir.»

Y, con todo, algunos años despues, esta religiosa, ó cediendo á las

CAPITULO XII

En que trata de la vida, y muerte de una religiosa, que trajo nuestro Señor á esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fué su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.

1. Entró en este monasterio por monja una doncella llamada Doña Beatriz Oñez, algo deuda de Doña Casilda. Entró algunos años ántes, cuya alma tenia á todas espantadas, por ver lo que el Señor obraba en ella de grandes virtudes, y afirman las monjas y priora, que en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfeccion, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien á entender el gozo interior que traia su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera que no se le podía notar por cosa particular: no se halla jamás haber hablado palabra que hubiese en ella que reprender, ni en ella se vió porfia, ni una disculpa, aunque la priora, por probarla, la quisiese culpar de lo que no habia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante, ni palabra dió disgusto á ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion, ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capítulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era extraño su concierto interior y exteriormente: esto nacia de traer muy presente la eternidad, y para lo que Dios nos habia criado. Siempre traia en la boca alabanzas de Dios, y un agradecimiento grandísimo, en fin una perpétua oración.

2. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion y alegría á todo lo que se la mandaba: grandísima caridad con los prójimos, de manera que decía, que por cada uno se dejaría hacer mil pedazos, á trueco de

porfiadas instancias de sus parientes, dejó el hábito de carmelita, y se trasladó á otro convento de franciscas en Búrgos, donde murió, no sin llorar esta traslacion, y su veledad.

que no perdiesen el alma y gozasen de su hermano Jesucristo, que así llamaba á nuestro Señor. En sus trabajos, los cuales con ser grandísimos, de terribles enfermedades (como adelante diré) y de gravísimos dolores, los padecía con tan grandísima voluntad y contento, como si fueran grandes regalos y deleites. Debíasele nuestro Señor de dar en el espíritu, porque no es posible ménos, segun con el alegría que los llevaba. Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos por grandes delitos: ello debía saber que no iban á la muerte con tan buen aparejo como convenia, y dióle tan grandísima afliccion, que con gran fátiga se fué á nuestro Señor y le suplicó muy ahincadamente por la salvacion de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos merecian, ó porque ella mereciese alcanzar esto (que las palabras puntualmente no me acuerdo) le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella misma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió siempre fué padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece oyó Dios su oracion.

3. Dióle luégo una postema dentro de las tripas con tan gravísimos dolores, que era menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor habia puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, adonde cosa de las medicinas que le hacian no la aprovechaba, hasta que el Señor quiso se le vniесе á abrir y echar la materia, y así mejoró algo de este mal. Con aquella gana que le daba de padecer, no se contentaba con poco, y así, oyendo un sermón un dia de la Cruz, creció tanto este deseo, que como acabaron con un impetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándole qué habia, dijo que rogasen á Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaria contenta.

4. Con la Priora trataba ella todas las cosas interiores y se consolaba con esto. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo, ni hacía más de lo que quería la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua. Desear trabajos almas que tienen oracion, es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos no es de muchos. Y así ya que estaba tan apretada, que duró poco, y con dolores muy excesivos y una pos-

tema que le dió dentro de la garganta, que no la dejaba tragar, estaban algunas de las hermanas, y dijo á la Priora (cómo la debía consolar y animar á llevar tanto mal), que ninguna pena tenia, ni se trocaria por ninguna de las hermanas que estaban muy buenas. Tenia tan presente aquel Señor por quien padecía, que todo lo demás que ella podía rodeaba, porque no entendiesen lo mucho que padecía, y así, si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco. Pareciale que no habia en la tierra cosa más ruin que ella, y así en todo lo que se podía entender, era grande su humildad.

5. En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho: en cosas de mortificacion era extremada: con una disimulacion se apartaba de cualquier cosa que fuese de recreacion, que si no era quien andaba con aviso, no la entendian. No parecia que vivia, ni trataba con las criaturas, segun se le daba poco de todo, que de cualquier manera que fuesen las cosas las llevaba con una paz, que siempre la veian estar en un sér: tanto, que la dijo una vez una hermana, que parecia de unas personas que hay muy honradas, que aunque mueran de hambre, lo quieren más, que no que lo sientan los de fuera, porque no podian creer que ella dejaba de sentir algunas cosas, aunque tan poco se le parecia.

6. Todo lo que hacia de labor y de oficios, era con un fin, que no dejaba perder el mérito, y así decia á las hermanas: «No tiene precio la cosa más pequeña que se hace, si va por amor de Dios. No habíamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin y por agradarle.» Jamás se entremetia en cosa que no estuviese á su cargo, así no veia falta de nadie, sinó de sí. Sentia tanto que de ella se dijese ningun bien, que así traia cuenta con no lo decir de nadie en su presencia, por no las dar pena.

7. Nunca procuraba consuelo, ni en irse á la huerta, ni en cosa criada; porque segun ella dijo, groseria era buscar alivio de los dolores que nuestro Señor le daba; y así nunca pedia cosa, sinó lo que le daban: con esto pasaba. Tambien decia que ántes le seria cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es, que informándome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa que pareciese sinó de alma de gran perfeccion.

8. Pues venido el tiempo en que nuestro Señor la quiso llevar desta vida, crecieron los dolores, y tantos males juntos, que, para alabar á nuestro Señor de ver el contento cómo lo llevaba, la iban á ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse á su muerte el capellan que confiesa en aquel monasterio, que es harto siervo de Dios, que como él la confesaba, tenía la por santa. Fué Dios servido, que se le cumplió este deseo, que como estaba con tanto sentido, y ya oleada, llamáronle, para que, si hubiese menester aquella noche, reconciliarla y ayudarla á morir. Un poco ántes de las nueve, estando todas con ella, y él lo mismo, como un cuarto de hora ántes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos y se le puso una alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estaba como quien mira alguna cosa que la da gran alegría, porque así se sonrió dos veces. Todas las que estaban allí, y el mismo sacerdote, fué tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron, que no saben decir más de que les parecía que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel, que así lo podemos creer, segun nuestra fe, y segun su vida, que la llevó Dios á descanso en pago de lo mucho que habia deseado padecer por él.

8. Afirma el capellan, y así lo dijo á muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y muy suave olor. También afirma la sacristana que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien habia muchos años confesado y tratado su alma, dijo, que no era mucho, ni él se espantaba, porque sabia que tenia nuestro Señor mucha comunicacion con ella. Plega á su Majestad, hijas mías, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como ésta, y otras muchas, que nuestro Señor nos da en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa de ellas para que se esfuercen á imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas al Señor, que así resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

CAPITULO XIII.

En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regia primitiva, y por quién, de los Descalzos carmelitas. Año 1568.

1. Antes que yo fuese á esta fundacion de Valladolid, como ya tenia concertado con el padre fray Antonio de Jesús que era entónces prior en Medina, en Santa Ana, que es de la Orden del Cármen, y con fray Juan de la Cruz, como ya tengo dicho, de que serian los primeros que entrasen, si se hiciese monasterio de la primera regla de Descalzos, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo á nuestro Señor, porque, como he dicho, ya estaba satisfecha destes padres; porque al padre fray Antonio de Jesús habia el Señor bien ejercitado, un año que habia que yo lo habia tratado con él, en trabajos y llevádoslos con mucha perfeccion; del padre fray Juan de la Cruz ninguna prueba era menester, porque, aunque estaba entre los del Paño Calzados (1), siempre habia hecho vida de mucha perfeccion y religion.

2. Fué nuestro Señor servido, que como me dió lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Avila, llamado D. Rafael, con quien yo jamás habia tratado, no sé cómo, que no me acuerdo, vino á entender que se queria hacer un monasterio de Descalzos, y vino-me á ofrecer que me daría una casa que tenia en un lugarcillo de harto pocos vecinos, que me parece no serian veinte, que no me acuerdo ahora, que la tenia allí para un rentero, que recogía el pan de renta que tenia allí. Yo, aunque vi cuál debía ser, alabé á nuestro Señor y agradecíselo mucho. Dijo-me que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí á la fundacion de Valladolid, que es camino derecho, y que la vería. Yo dije que lo haría, y áun así lo hice, que partí de

(1) Llamaban *del Paño* á los Calzados; porque sus capas y hábitos solian ser de paño, á diferencia de los que usaban los Descalzos, que eran de jerga ó sayal.

Avila por Junio con una compañera y con el padre Julian de Avila, que era el sacerdote que he dicho, que me ayudaba en estos caminos, capellan de San José de Avila.

3. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relacion de él (1). Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy récio sol: cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y desvario, que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco ántes de la noche. Como entramos en la casa, estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía, y mucha gente del Agosto (2). Tenía un portal razonable, y una cámara doblada (3) con su desvan, y una cocinilla; este edificio todo tenía nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podía hacer Iglesia y el desvan coro, que venía bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, aunque era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí un monasterio, y así me dijo:—*Cierto, madre, que no haya espíritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir: vos no trateis de esto.* El padre que iba conmigo, aunque le pareció lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo.

4. Fuímonos á tener la noche en la Iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela. Llegados á Medina, hable luégo con el padre fray Antonio, y díjele lo que pasaba, y que si tenía corazon para estar allí algun tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto, que todo era comenzar. Paréceme tenía tan delante lo que el Señor ha hecho y tan cierto, á manera de decir, como ahora que lo veo, y aun mucho más de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de

(1) Tres aldeas con nombre de Duruelo hay en España. Una en la provincia de Avila, concejo de Casasola, de la que aquí se trata. Las otras dos están en las provincias de Segovia y Soria.

(2) Segadores y gente ocupada en la recolección de mieses.

(3) Aposento con alcoba para dormir.

Descalzos (1), por la bondad de Dios; y que creyese, que no nos daría la licencia el provincial pasado ni el presente (que había de ser con su consentimiento, según dije al principio) si nos viese en casa muy medrada; dejado que no teníamos remedio de ello, y que en aquel lugarcillo y casa que no harían caso de ellos. A él le había puesto Dios más ánimo que á mí, y así dijo, que no sólo allí, mas que estaría en una pocilga. Fray Juan de la Cruz estaba en lo mismo: ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los dos padres que tengo dichos, porque con esa condicion había dado la licencia nuestro padre general. Yo esperaba en nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al padre fray Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fui con fray Juan de la Cruz á la fundación, que queda escrita, de Valladolid, y como estuvimos algunos días con oficiales, para recoger la casa, sin clausura, había lugar para informar al padre fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificación como de estilo de hermandad y recreacion, que tenemos juntas, que todo es con tanta moderacion, que sólo sirven de entender allí las faltas de las hermanas, y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla. Él era tan bueno, que, al ménos yo, podía mucho más aprender de él, que él de mí: mas esto no era lo que yo hacía, sino el estilo del proceder de las hermanas.

5. Fué Dios servido, que estaba allí el provincial de nuestra Orden, de quien yo había de tomar el beneplácito, llamado fray Alonso Gonzalez: era viejo, y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso, como quería que se hiciese, que se ablandó mucho.

6. Venida la señora doña María de Mendoza y el Obispo de Avila, su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido, y amparado, lo acabaron con él y con el padre fray

(1) Los primeros fueron Duruelo y Mancera, luégo Pastrana (1569), Alcalá (1570), Baeza (1572), Sevilla (1573). Despues algunos de Calzados aceptaron la Reforma.

Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Mas ofrecióse entónces cierta necesidad que tuvo menester el favor de la señora doña María de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado, que, aunque no hubiera esta ocasión, se lo pusiera nuestro Señor en el corazón, como al padre general, que estaba bien fuera de ello.

7. ¡Oh váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que nuestro Señor dé á entender á todos cómo en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.

CAPITULO XIV.

Prosigue en la fundación de la primera casa de los Descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó á hacer nuestro Señor en aquellos lugares, á honra y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltaba nada. Ordenamos que el padre fray Juan de la Cruz fuese á la casa, y lo acomodase de manera, que, como quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viniese algun estorbo, y así se hizo. El padre fray Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester, ayudábamole lo que podíamos, aunque era poco. Vino allí á Valladolid á hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco; sólo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Díjome que para tener las Horas concertadas, que no quería ir desapercibido: creo aún no tenía en qué dormir (1).

2. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no había di-

(1) El caso es gracioso, y más como lo cuenta la Santa Escritura. ¡Cinco relojes y sin cama!

nero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el padre fray Antonio renunció su priorazgo, y prometió la primera regla; que, aunque le decían lo probase primero, no quiso. Ibase á su casita con el mayor contento del mundo; ya fray Juan estaba allí.

3. Dicho me ha el Padre fray Antonio, que cuando llegó á vista del lugarcillo, le dió un gozo interior muy grande, y le pareció que había ya acabado con el mundo, en dejarlo todo, y meterse en aquella soledad, adonde al uno y al otro no se le hizo la casa mala, sinó que les parecía estaban en grandes deleites. ¡Oh, váleme Dios, qué poco hacen estos edificios, y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de cosas grandes y suntuosas: tengamos delante á nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos Santos Padres, de donde descendimos; que sabemos, que por aquel camino de pobreza y humildad, gozan de Dios.

4. Verdaderamente he visto haber más espíritu, y aún alegría interior, cuando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados, que después que ya tienen mucha casa, y lo están. Por grande que sea, ¿qué provecho nos trae, pues sólo de una celda es lo que gozamos continuo, que ésta sea muy grande, y bien labrada, ¿qué nos va? Sí, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerando que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sinó tan breve tiempo, como es el de la vida, por larga que sea se nos hará todo suave, viendo que mientras ménos tuviéremos acá, más gozaremos en aquella eternidad, á donde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús. Si decimos, que son estos principios para renovar la regla de la Virgen su Madre, señora y patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni á nuestros Santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos (1); y aunque por nuestra flaqueza, en todo no podamos, en las cosas que no hace, ni deshace para sustentar la vida, habíamos de andar con gran aviso, pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como lo

(1) No solamente los Profetas Elías y Eliseo, sinó los Santos Simon Stok, Alberto y otros.

tenían estos dos padres; y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito al principio.

5. Primero ó segundo domingo de Adviento de este año de 1568 (1) (que no me acuerdo cuál destos domingos fué), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor. La cuaresma adelante, viniendo á la fundación de Toledo me vine por allí. Llegué una mañana, estaba el padre fray Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría, que tiene él siempre; yo le dije: — *¿Qué es esto, mi padre? ¿Qué se ha hecho la honra?* Dijome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenía: — *Yo mal digo el tiempo que la tuve.* Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí: y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sinó llorar. Tenía tantas cruces! tantas calaveras!

6. Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imagen de papel con un Cristo, que parecía ponía más devoción, que si fuera de cosa muy bien labrada. El coro era el desvan, que por mitad estaba alto, que podían decir las Horas, mas habíanse de bajar mucho para entrar y para oír misa: tenían á los dos rincones, hácia la iglesia, dos ermitillas, adonde no podían estar sinó echados ó sentados, llenas de heno, porque el lugar era muy frío, y el tejado cási les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hácia el altar, y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras. Supe, que después que acababan Maitines, hasta Prima, no se tornaban á ir, sinó allí se quedaban en oración, que la tenían tan grande, que les acacia ir con harta nieve los hábitos, cuando iban á Prima, y no lo haber sentido. Decían sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo; y otro fraile mancebo, que no era ordenado, que también estaba allí.

7. Iban á predicar á muchos lugares, que estaban por allí comarcanos, sin ninguna doctrina, que por esto también me

(1) Santa Teresa pone la fecha en números romanos.

holgué se hiciese allí la casa; que me dijeron, que ni había cerca monasterio, ni de dónde le tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que á mí me hizo grandísimo consuelo, cuando lo supe: iban, como digo, á predicar legua y media y dos leguas, descalzos, que entónces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner, y con harta nieve y frío, y después que habían predicado y confesado, se tornaban bien tarde á comer á su casa, con el contento todo se les hacía poco. Desto de comer tenían muy bastante; porque de los lugares comarcanos los proveían más de lo que habían menester, y venían allí á confesar algunos caballeros, que estaban en aquellos lugares, adonde les ofrecían ya mejores casas y sitios. Entre éstos fué uno Don Luis, señor de las Cinco Villas (1). Este caballero había hecho una iglesia para una imagen de nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneración: su padre la envió desde Flandes á su abuela ó madre, que no me acuerdo cuál, con un mercader; él se aficionó tanto á ella, que la tuvo muchos años, y después, á la hora de la muerte, mandó se la llevasen en un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mismo) cosa mejor. El Padre fray Antonio de Jesús, como fué á aquel lugar á petición de éste caballero, y vió la imagen, aficionóse tanto á ella, y con mucha razón, que aceptó el pasar allí el monasterio: llámase este lugar Mancera, aunque no tenía ningún agua de pozo, ni de ninguna manera parecía le podían tener allí, labróles este caballero un monasterio (conforme á su profesión) pequeño, y dió ornamentos: hizolo muy bien.

8. No quiero dejar de decir, cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un día, después de cenar el Padre fray Antonio, que era prior, en la clausura con sus frailes, hablando de la necesidad de agua que tenían, levantóse el prior, y tomó un bordon que traía en las manos, hizo en una parte de él la señal de la cruz, á lo que me parece, que aún no me acuerdo bien si hizo cruz, más en fin, señaló con el palo, y dijo: — *Ahora cava aquí; á muy*

(1) No eran las célebres Cinco Villas de Aragón lindantes con Navarra, sino un lugarcillo cerca de Atienza.

poco que cavaron, salió tanta agua, que áun para limpiarle es dificultoso de limpiar, y de agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella, y hecho noria, y gastado harto; hasta ahora cosa que sea nada, no la han podido hallar.

9. Pues como yo vi aquella casita, que poco ántes no se podía estar en ella, con un espíritu, que á cada parte que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivían, y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero y su mujer, que yo conocía, que estaban en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo; por parecerme que veía comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Señor. Plega á su Majestad que lleve adelante, como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habían ido conmigo me decían, que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó y consoló su alma.

10. Después que tratamos aquellos padres y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca y ruin) les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande; y como me había costado tanto deseo y oración, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veía tan buen principio, temía no buscarse el demonio cómo los acabar, ántes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la había de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que á mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecía tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendía era esta muy mayor merced, que la que me hacía en fundar casas de monjas.

CAPITULO XV.

En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1509.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado, y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad, y honestidad, con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martin Ramirez. Sabiendo un padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar, me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagon, el cual tenía mucho deseo, de que se hiciese un monasterio de estos en este lugar: fuéle á hablar, y díjole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías, que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fiestas, y todo lo demás, que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar. Él estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no había tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque este Alonso Alvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y de mucha verdad, y limosnero, y llegado á toda razón, que de él (que le he tratado mucho), como testigo de vista puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martin Ramirez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, á donde me escribió el padre Pablo Hernandez, de la Compañía, y el mismo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si quería aceptar esta fundación, me diese priesa á venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de nuestra Señora de la Encarnación, y fuime en casa de la señora Doña Luisa (1), que es á donde había estado otras ve-

(1) Doña Luisa de la Cerda, ya citada en el cap. ix y en el libro de la Vida.